

## Acta sesión

### Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL

Fecha: 21 de agosto de 2015

#### Sesión N°36

#### Sesión Ordinaria

#### Asistentes al Consejo:

**Sr. Enrique Cisternas**, Presidente, Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos  
**Sr. Luis Lillo**, Agrupación Audiovisualista Señal 3 La Victoria  
**Sr. Hugo Ortiz Vega**, Asociación de Informáticos de la UTE-USACH  
**Srta. Chiara Sáez**, Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile (ICEI)  
**Sr. Jorge Cisternas**, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios CONADECUS  
**Sr. Eduardo Costoya**, Asociación de Informáticos de la UTE-USACH  
**Sra. Lorena Donoso**, Instituto Chileno de Derecho y Tecnología, ICDT  
**Sr. Rodolfo Calderón**, Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos  
**Sra. Paulina Ibarra**, Fundación Multitudes  
**Srta. Dafne Moncada**, Colegio de Periodistas de Chile

Se excusan Elizabeth Gerber, Roberto Trejo y Guillermo Henríquez

Presidente: Enrique Cisternas  
Secretaria Ejecutiva: Andrea Pinto.  
Secretaria de Actas: Claudia Meza Rocco  
Hora de comienzo de la sesión: 10:23 horas.

Tabla de la sesión:

- \* Bienvenida a Fundación Multitudes
- \* Presentación del Consejo
- \* Continuar con revisión de Plan de Trabajo del Consejo
- \* Revisión de cumplimiento de los acuerdos tomados

Enrique Cisternas abre la sesión otorgando la palabra a don Eduardo Costoya

Eduardo C. se dirige al Consejo señalando que a través de una declaración presenta su renuncia a éste, agradeciendo a todos quienes hicieron posible su participación.

Indica que cree que no ha podido contribuir de manera correcta, haciendo referencia a su fallida participación en la Mesa Técnica de TVD. Dada una serie de hechos asociados a los otros integrantes del Consejo que participaron de ella, quedándose con la idea que como profesional pudo haber aportado más.

Enrique C. agradece la participación de don Eduardo C., asimismo señala que existen 3 documentos formales, presentados al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, uno de ellos es una carta de fecha 15 de abril de 2015 y que responde el Subsecretario de Telecomunicaciones en julio, sobre la forma en que trabajó esta Mesa Técnica de TVD. Pone a disposición de los consejeros estos documentos para su revisión.

Luis Lillo, señala no estar de acuerdo con la renuncia del Sr. Costoya, valorando el aporte profesional que puede seguir haciendo.

Jorge Cisternas, comparte lo señalado por Luis L., debido a los conocimientos técnicos que tiene en la materia. Además indica que el aporte de los consejeros en la Mesa Técnica de TVD se hizo desde otras aristas profesionales, lo que pudo haber provocado ciertas diferencias de criterios.

Solicita que don Enrique C. tenga una participación más activa en este tema.

Rodolfo Calderón, señala que las diferencias de visiones entre los participantes del Consejo en la Mesa Técnica y don Eduardo C. son comprensibles, porque el enfoque profesional es distinto, pero se deben respetar.

Hugo Ortíz, señala que los representantes del consejo en esta Mesa Técnica fueron elegidos por el propio Consejo, indica que probablemente se pudieron haber hecho cambios en el camino, los que debieron haber sido implementados por el Presidente del Consejo, no obstante señala que todos son responsables de lo ocurrido.

También lamenta la renuncia de don Eduardo C. y agradece todo el aporte realizado.

Andrea Pinto, agradece el trabajo de don Eduardo C. y lamenta su decisión, señalando que ha sido un gran aporte, por la experiencia que tiene en el sector y sus conocimientos respecto del funcionamiento de SUBTEL.

Don Eduardo C. agradece las palabras, pero su decisión es irrevocable. Manifiesta que no desea polemizar y solicita retirarse del salón.

Chiara S. señala su desacuerdo con lo planteado por don Eduardo C. y desea hacer sus descargos.

Enrique C. le indica a Chiara S. que además puede hacer sus descargos por escrito, a la vez solicita que haga una presentación respecto de los resultados de la Mesa Técnica, cuyo informe ya conocen.

Chiara S. señala que cuando ella se integró a la Mesa Técnica ya se había señalado que el Sr. Costoya no participara por eso no ahondó en el tema, situación que a ella le incomoda. Respecto al valor de la mesa ella ya ha declarado que cree que éste no es relevante, debido a que lo discutido en ella no es el fiel reflejo del resultado que se ha visto hasta el momento. Información que ya entregó al Consejo.

Posteriormente se procede a presentar al Consejo a los nuevos integrantes: Paulina Ibarra de Fundación Multitudes y Dafne Moncada, que viene como nueva delegada del Colegio de Periodistas de Chile. Cada consejero también se presentan.

Enrique C. toma la palabra y continúa con la revisión del plan de trabajo y señala que los consejeros debían actualizar la planilla en relación a los temas que cada uno de ellos ven.

Andrea P. indica que los responsables de hacer esa gestión eran, Raúl Rodríguez, Chiara S. y Luis L.

Rodolfo C. indica que la planilla se compone de las Iniciativas Estratégicas y las Iniciativas de SUBTEL, además de las ideas propuestas por su persona.

El objetivo era que cada uno de los Consejeros fuera complementando sus ideas. Además propone que se identifique quién debe coordinar y cuándo, agregando una columna para ello, dándole así más formalidad al trabajo.

Andrea P. señala que en reunión anterior se llegó al acuerdo que en el tema de radiodifusión, se solicitaría la constitución de una mesa trabajo de TV comunitaria. La idea es que se incluya esta información en la planilla de trabajo, lo mismo con lo que dice relación a la segunda reunión con el Jefe del FDT.

Además indica que le enviará a Paulina I., de Fundación Multitudes, esta planilla para que vea en qué comisión le interesaría trabajar.

Jorge C. manifiesta su preocupación por las comisiones que no se han reunido.

Enrique C. indica que la única comisión que está operativa es la de FDT, TVD, radios y tv comunitarias, señalando que es probable que no sea necesario que se constituyan otras comisiones, pues en base a los lineamientos de trabajo que ya existen, debieran informar permanentemente de manera colaborativa.

Rodolfo C. insiste en que debiera agregarse una columna en esta planilla de trabajo con los nombres de quienes participan en los temas.

Andrea P. indica que la definición de las comisiones ya se hizo en reuniones anteriores. Por lo que sugiere incluir en la planilla la columna de "Estado de Avance".

Enrique C. señala que en lo que dice relación con el Plan de Radio Difusión sonora (IE4), se debe agregar que ya se emitió informe de la mesa técnica de TVD.

Andrea P. le recuerda que la idea es poner las tareas como estado de avance, no registrar hechos anteriores.

Enrique C. hace referencia a que las TV postulan a los fondos disponibles en el CNTV, esto porque corren los plazos desde la publicación del informe de TVD

Chiara S. le indica que eso es tarea propia del CNTV y no de SUBTEL, que son 2 temas distintos y que incluso con Luis L. indican que el CNTV ya se encuentra en proceso de selección para la destinación de fondos. Por lo que se acuerda no agregarlo en el plan de trabajo.

Luis L. le indica que si se debiera incluir, debido a que más adelante se debieran abrir los fondos para tv comunitarias.

Enrique C. agrega que en reunión anterior ya se había conversado el tema de los fondos, los que pueden venir del CNTV, CORFO.

Andrea P. indica que hay dos temas, lo que dice relación con las iniciativas de SUBTEL más las tareas propuestas por los integrantes del Consejo. Pero además hay tareas derivadas de la Cuenta Pública, señalando que algunos que se repiten.

Enrique C. señala que un tema son las iniciativas de SUBTEL y otro tema es el plan de trabajo del Consejo.

Andrea P. señala que un ejemplo de ello es el tema de Wifi, que aparece mencionado en distintos puntos de la planilla. Indicando que lo ideal sería fusionar estos temas.

Rodolfo C. se refiere a la tarea de SUBTEL de rediseñar el FDT, que tiene relación con el marco normativo. En el caso de los comunitarios la relación de agregar a la TV comunitaria y además como un tercer punto el Consejo tiene la función de que las acciones comprometidas se estén realmente llevando a cabo, que todos los puntos WiFi realmente funcionen.

Andrea P. indica que su consulta se basa en la forma en la que van a trabajar.

Paulina I. señala que uno se relaciona con cambiar la norma y el otro con el rol fiscalizador que se espera tener.

Rodolfo C. señala que la idea es poder saber si se cumplió o no y cuáles fueron los factores que provocaron que no se cumpliera con los objetivos propuestos.

Lorena Donoso, propone ordenarlos por área temática, lo que puede facilitar el trabajo en ellas, sugiere hacer 2 columnas una para registrar los resultados de las fiscalizaciones y otra donde puedan generar los aportes. Y la relación con la SUBTEL debe estar coordinada en una sola persona.

Rodolfo C. indica que la idea es que la primera columna es lo que dice SUBTEL, la segunda es la tarea autoimpuesta para verificar lo anterior y la tercera columna identificar quién es responsable. Además de una cuarta columna que tiene que ver con el estado de avance.

Lorena D., propone crear una comisión de trabajo para reordenar el plan de trabajo, en base a la planilla.

Ante la consulta de Enrique C. a Rodolfo C. acepta trabajar en esto, quedando constituida por Lorena D., Rodolfo C y Enrique C.

Luis L. consulta qué pasó con la reunión con CORFO que se iba a solicitar

Andrea P. le indica que ésta va a ser solicitada por el Presidente de este Consejo, una vez que se cree la mesa de trabajo de TV Comunitaria.

Chiara S. informa de qué se trató la reunión con los encargados de TVD, Rodrigo Ramírez y Robinson Valdebenito, quienes informaron que el apoyo a los pequeños y medianos medios de comunicación, iban encaminado hacia las locales y regionales, más que a los comunitarios.

Indica que consultaron cuál iba a ser la sustentabilidad de la Tv comunitaria en el programa de TVD, ya que no fueron convocadas a la discusión de la mesa técnica de TVD, por eso el objetivo de esta nueva mesa de trabajo propuesta por el Consejo de la Sociedad Civil, como plataforma para generar enlaces con CORFO, la SEGEOB y el CNTV.

Rodolfo C. indica que hay que tratar de concretar todas las ideas propuestas, para que éstas no queden en el aire.

Andrea P. indica que desde el Subsecretario hay un gran interés por lo que se discute en el Consejo, pero que hay cosas que se escapan a la voluntad del servicio.

Paulina Ibarra propone reunir estas solicitudes hechas al Subsecretario y dividir las entre las que se caen en su competencia, las que necesitan presupuesto y las que involucran competencias de tercero y hacerle una propuesta formalmente para poder ver si da lugar o no concretarlas.

Rodolfo C. señala que este Consejo ya lo hizo en relación a la Cuenta Pública y en base a eso se logró que el Subsecretario se reuniera con el Consejo, dando respuesta a las inquietudes planteadas.

No obstante, la idea es que este Consejo pueda verificar que el dinero que paga la Subsecretaría por servicios a las adjudicatarias, se esté usando de manera efectiva y que los servicios funcionen correctamente.

Enrique C. propone revisar los contratos que ha contraído la Subsecretaría.

Rodolfo C. indica que este Consejo debe ser la voz del ciudadano común y corriente que no tiene acceso a reclamar por faltas de servicio.

Andrea P. sugiere que en el mismo plan de trabajo agregar una columna con peticiones.

Rodolfo C. indica que para él es más importante la columna donde se registre las acciones reales de la Subsecretaría que una donde el Consejo haga solicitudes.

Paulina I. señala que un petitorio si tiene sentido, para poder revisar si se fue cumpliendo o no lo requerido.

Enrique C. indica que se deben separar ciertas funciones como fiscalizar y auditar lo fiscalizado por el organismo encargado. Para ello se está a la espera de que se concrete la creación de la Superintendencia.

Rodolfo C. habla del conflicto de intereses de la Subsecretaría, debido a que debe normar a las empresas que se adjudican los proyectos del FDT, de ahí la importancia que exista una Superintendencia.

Hugo O. consulta cuál es el rol de la Contraloría.

Rodolfo C. le explica que la contraloría es un organismo que regula que se cumplan los contratos según las especificaciones que en ellos contienen.

Enrique C. indica que como Consejo se debe cumplir un rol más activo en la fiscalización del funcionamiento de los servicios subsidiados por SUBTEL. Estando lo más presente posible, conversando con los beneficiarios. Para eso además se generarán los Consejos de la Sociedad Civil en regiones.

Hugo O. consulta cómo se financiarían estas acciones del Consejo.

Rodolfo C. le indica que el financiamiento es personal

Lorena D. señala que se pueden hacer ciertas cosas que se pueden hacer por medio de la Subsecretaría, ya se puede solicitar los informes que ésta tiene, respecto de los temas analizados, como por ejemplo el tema de las escuelas.

Jorge C. no está claro en qué términos los Consejos entran a realizar una fiscalización ciudadana, en base a esto reitera la invitación al Seminario que se realizará sobre esta temática.

Además se refiere al tema del financiamiento, señalando que es importante incluir este tema en el presupuesto de este Ministerio.

Hugo O. señala que no sólo se debe pedir el dinero, se debe fundamentar para qué se va a utilizar

Paulina I., señala que el financiamiento debiera ser un tema de política nacional, por eso es importante solicitarlo, más allá del monto.

Andrea P. comenta que este es un tema que se habla a nivel de la SEGEGOB, quienes han negado siempre presupuesto para los Consejos. Siendo Hacienda quien debe dar el visto bueno.

Jorge C. señala que los Consejos son parte del Estado, por tanto corresponde que el financiamiento que esté en el ítem de gastos de este Ministerio y de todos los servicios del Estado.

Andrea P. solicita a don Jorge C. que indique qué servicios tienen este ítem incluido para ver cómo lo justifican.

Jorge C. le indica que lo que corresponde es formalizar esta solicitud

Enrique C. le indica que el presidente anterior de este Consejo la hizo por escrito y la respuesta fue negativa.

Luis L. hace referencia a una respuesta del Subsecretario ante su consulta para el financiamiento a los canales comunitarios, cuya respuesta fue que sugirió que siguiera con las conversaciones con el CNTV, dejándole una sensación de poco apoyo. Por lo que solicita que como Consejo ya no soliciten, se exija más apoyo de la autoridad.

Paulina I. solicita formalizar el que se incluya en el presupuesto 2016 un financiamiento para el Consejo, lo importante es que esté en la glosa, comprometiéndose a enviar una propuesta en los próximos días.

Andrea P. indica que ella en la planificación del presupuesto de la Unidad de Gestión Territorial, incluye un ítem de financiamiento al Consejo, pero no ha logrado que de resultados positivos y se destinen recursos de manera exclusiva.

Además les recuerda el compromiso de armar la Mesa de Trabajo de TV comunitaria, ya que dentro de los temas están las de financiamiento y todos los otros temas que como comunitarios necesitan plantear.

Chiara S. indica que la crítica que pueden hacer es que no se visualiza que las TV comunitarios como potenciales concesionarios de frecuencias y todo está armado con esa omisión.

Rodolfo C. señala que del espectro que tiene reservado el Estado para emergencias se destine a ser utilizado por los comunitarios, en los momentos que no estén siendo usados.

Luis L. indica que ellos que los comunitarios pidieron se les entregara el espectro analógico (del 2 al 13), no obteniendo respuesta positiva.

Chiara S. solicita que se propongan organizaciones que debieran componer esta Mesa de trabajo de TV comunitarias, dejando esta inquietud al Consejo.

Luis L. señala que ante el bajo apoyo del Estado a los medios comunitarios, ellos como TV están pensando en postular a concesiones locales, perdiéndose el sentido comunitario.

Chiara S. propone como tarea antes de la próxima sesión avanzar en la conformación de la Mesa de Trabajo de la TV Comunitaria y la solicitud de reunión con Erick Zuñiga.

#### Acuerdos:

1.- Se genera comisión de trabajo para reordenar planilla de trabajo del Consejo, debiendo agregar las siguientes columnas:

\* Aportes - ideas

\* Responsable

\* Estado de avance

\* Resultado de Fiscalización

Responsables: Enrique Cisternas

Lorena Donoso

Rodolfo Calderón

2.- Solicitar a través del Presidente del Consejo, constituir formalmente Mesa de Trabajo de TV Comunitarias a SUBTEL

3.- Presidente del Consejo solicitará al Subsecretario que se incluya en el presupuesto 2016, algún ítem relacionado con financiamiento al Consejo, Paulina I. enviará la propuesta.

4.- Presidente del Consejo solicitará segunda reunión con Erick Zuñiga

Próxima sesión será el viernes 25 de septiembre de 2015

Tabla próxima sesión

Continuar con la revisión de la planilla

Revisar borrador de solicitud de presupuesto

Se cierra sesión a las 12:18 horas

Sr. Enrique Cisternas, Presidente, Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos	
Sr. Rodolfo Calderón, Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos	
Sr. Hugo Ortiz Vega, Asociación de Informáticos de la UTE-USACH	
Srta. Dafne Moncada, Colegio de Periodistas de Chile	
Sra. Chiara Sáez, Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile (ICEI)	
Sr. Jorge Cisternas, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios CONADECUS	
Sra. Lorena Donoso, Instituto Chileno de Derecho y Tecnología, ICDT	
Sr. Luis Lillo, Agrupación Audiovisualista Señal 3 La Victoria	
Sra. Paulina Ibarra, Fundación Multitudes	